



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-004504-23-7

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-004504-23-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones MTG GROUP S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Tigertriever nombre descriptivo Dispositivo de revascularización y nombre técnico Prótesis para embolización, intravascular , de acuerdo con lo solicitado por MTG GROUP S.R.L. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2023-117948769-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 1991-211 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1991-211

Nombre descriptivo: Dispositivo de revascularización

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
15-034 Prótesis para embolización, intravascular

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Tigertriever

Modelos:

Tigertriever (TRPP3155, TRPP7155, TRPP8155)

Tigertriever 17 (TRPP3166, TRPP7166, TRPP8166)

Tigertriever 13 (TRPP3144, TRPP7144)

Tigertriever XL (TRPP3133)

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

El Tigertriever se diseñó para restaurar el flujo de pacientes con accidente cerebrovascular isquémico debido a la oclusión de vasos intracraneales grandes. Los pacientes que no sean elegibles para el activador de plasminógeno tisular intravenoso (IV t-PA) o en los que no funcione la terapia IV t-PA son candidatos para el tratamiento.

El dispositivo Tigertriever solo debe ser utilizado por médicos formados en neurorradiología intervencionista y en el tratamiento de accidentes cerebrovasculares isquémicos. El Tigertriever 13 también está diseñado para su uso en la restauración del flujo de los pacientes con derrame cerebral isquémico debido a oclusiones de vasos distales con un diámetro de 1 mm a 2 mm.

Período de vida útil: 2,5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no corresponde

Forma de presentación: por unidad

Método de esterilización: Oxido de Etileno

Nombre del fabricante:

Rapid Medical Ltd.

Lugar de elaboración:

Carmel Building, POB 337, Yokneam 2069205, Israel.

Expediente N° 1-0047-3110-004504-23-7

N° Identificadorio Trámite: 51411

AM

**ANEXO III.B**

**PROYECTO DE RÓTULO**

*Fabricado por:* **Rapid Medical Ltd.**, Carmel Building, POB 337, Yokneam 2069205, Israel.

*Importado por :* **MTG GROUP S.R.L.**

Av. Cramer 3226, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Dispositivo de Revascularización**

**Marca:** TigerTrierer

**Modelo:** según corresponda

CONTENIDO: 1 UNIDAD

REF.

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:



PRODUCTO DE UN SOLO USO. No reutilizar.

Esterilizado por óxido de etileno.

STERILE EO



*Lea las Instrucciones de Uso.*

Director Técnico: Farm. Germán Szmulewicz – Matricula Nacional: 6324

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1991-211

NICOLAS JONNA  
APODERADO  
MTG GROUP S.R.L.

Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324

**ANEXO IIIB –**  
**PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO**

*Fabricado por:* **Rapid Medical Ltd.**, Carmel Building, POB 337, Yokneam 2069205, Israel.

*Importado por :* **MTG GROUP S.R.L.**

Av. Cramer 3226, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

**Dispositivo de Revascularización**

**Marca:** TigerTrierer

**Modelo:** según corresponda

CONTENIDO: 1 UNIDAD

REF.



PRODUCTO DE UN SOLO USO. No reutilizar.

Esterilizado por óxido de etileno.



*Lea las Instrucciones de Uso.*

Director Técnico: Farm. Germán Szmulewicz – Matricula Nacional: 6324

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

AUTORIZADO POR LA ANMAT PM-1991-211

NICOLAS JUANA  
APODERADO  
MTG GROUP S.R.L.

Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324

**3.2. Las prestaciones contempladas en el ítem 3 del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los Productos Médicos y los posibles efectos secundarios no deseados;**

**Indicación de Uso**

El Tigertriever se diseñó para restaurar el flujo de pacientes con accidente cerebrovascular isquémico debido a la oclusión de vasos intracraneales grandes. Los pacientes que no sean elegibles para el activador de plasminógeno tisular intravenoso (IV t-PA) o en los que no funcione la terapia IV t-PA son candidatos para el tratamiento.

El dispositivo Tigertriever solo debe ser utilizado por médicos formados en neurorradiología intervencionista y en el tratamiento de accidentes cerebrovasculares isquémicos. El Tigertriever 13 también está diseñado para su uso en la restauración del flujo de los pacientes con derrame cerebral isquémico debido a oclusiones de vasos distales con un diámetro de 1 mm a 2 mm.

Complicaciones


Las posibles complicaciones incluyen, aunque sin limitación, el hematoma y hemorragia en el área de punción, infección, disección, perforación de vasos, embolia, trombo, hemorragia, isquemia, vasoespasmo, cambio en el estado mental, oclusión vascular, formación de pseudoaneurisma, sangrado posterior al procedimiento, embolización distal incluyendo una zona no implicada previamente, reacción adversa a agentes antiplaquetarios/anticoagulantes o medios de contraste, deformación/colapso/fractura/fallo de funcionamiento del dispositivo, fístula arteriovenosa y déficit neurológico, incluyendo accidente cerebrovascular y muerte.

El dispositivo debe introducirse a través de un microcatéter que tenga el diámetro interno mínimo indicado en la siguiente tabla.

MODELO	NOMBRE COMERCIAL	FABRICANTE
Tigertriever	Headway 21	MicroVention
Tigertriever XL	Headway 21	MicroVention
Tigertriever 17	Headway 17	MicroVention
Tigertriever 13	Headway Duo 167 cm	MicroVention

Advertencias

  
NICOLÁS PUMA  
APODERADO  
MTG GROUP S.R.L.

  
Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324

1. No realice más de tres intentos de recuperación en el mismo vaso con dispositivos Tigertriever. No utilice cada dispositivo Tigertriever para más de dos intentos de recuperación de restauración.
2. La terapia antiplaquetas y anticoagulación adecuada debe administrarse con arreglo a la práctica médica estándar.
3. No retuerza el dispositivo.
4. No recupere el dispositivo si se encuentra con excesiva resistencia. En su lugar, vuelva a envainar el dispositivo en el microcatéter y retire todo el sistema con aspiración. Si se encontrara resistencia al volver a realizar el envainado, interrumpa y retire todo el sistema con aspiración.
5. Deséchelo después del procedimiento. La integridad estructural y/o la función del dispositivo pueden verse mermadas debido a la reutilización o la limpieza.
6. En caso de encontrarse resistencia durante el avance del Tigertriever hacia la posición objetivo, no continúe. Evalúe la causa posible utilizando fluoroscopia. Si la causa no pudiera determinarse, retire el dispositivo. Si mueve el Tigertriever contra la resistencia, puede causar daños en el vaso o en el dispositivo.
7. No utilice un dispositivo que parezca dañado.
8. El diámetro de vaso recomendado para el uso está comprendido entre 1,5 mm y 6 mm.
9. No trate a pacientes con estenosis conocida proximal al lugar de despliegue.

#### Precauciones

1. El dispositivo Tigertriever solo debe ser utilizado por médicos formados en neurroradiología intervencionista y en el tratamiento de accidentes cerebrovasculares isquémicos.
2. El dispositivo está concebido para un solo uso. No lo reesterilice ni reutilice.
3. Consérvelo en un lugar seco a temperatura ambiente en su caja.
4. Utilícelo antes de la fecha "Usar antes de".
5. Examine detenidamente el dispositivo y el paquete antes del uso para identificar posibles daños.
6. No utilice paquetes abiertos o dañados.
7. No utilice dispositivos deformados o dañados.
8. Al sacar el dispositivo del paquete, inspecciónelo para garantizar que no esté dañado.
9. Utilice el Tigertriever junto con agentes de visualización fluoroscópica y agentes anticoagulantes y antiplaquetarios adecuados.

NICOLAS J. J. A.  
APODERADO  
MIG GROUP S.R.L.

Germán Szmulowicz  
Farmacéutico  
Mat. 0324

10. Se deben tomar precauciones para la eliminación segura del dispositivo y sus accesorios.
11. Cualquier incidente grave que haya ocurrido en relación con el dispositivo debe informarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que residan el usuario o paciente.


**3.3. Cuando un producto médico deba instalarse con otros productos médicos o conectarse a los mismos para funcionar con arreglo a su finalidad prevista, debe ser provista de información suficiente sobre sus características para identificar los productos médicos que deberán utilizarse a fin de tener una combinación segura;**

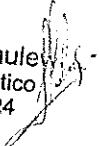
No Aplica

**3.4. Todas las informaciones que permitan comprobar si el producto médico está bien instalado y pueda funcionar correctamente y con plena seguridad, así como los datos relativos a la naturaleza y frecuencia de las operaciones de mantenimiento y calibrado que haya que efectuar para garantizar permanentemente el buen funcionamiento y la seguridad de los productos médicos;**

#### Instrucciones de uso

1. Administre medicación anticoagulante y antiplaquetaria de acuerdo con la práctica médica estándar.
2. Introduzca un catéter de guía con balón neurovascular 8FR o más grande.
3. Determine por angiografía (visualización fluoroscópica) el lugar de despliegue y diámetro del vaso sanguíneo. Acceda de forma selectiva al vaso ocluido utilizando un microcatéter con una válvula hemostática giratoria (VHG) enjuagada con solución salina heparinizada. Con la ayuda de un cable guía, haga avanzar el microcatéter hasta que el extremo del mismo se sitúe distalmente con respecto al trombo, de tal forma que la longitud utilizable del Tigertriever se extienda más allá de cada lado del trombo en el vaso. Compruebe la ubicación del lado distal del trombo inyectando medio de contraste a través del microcatéter.

  
NICOLAS JUANA  
GERENTE  
TIGER GROUP S.R.L.

  
Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324



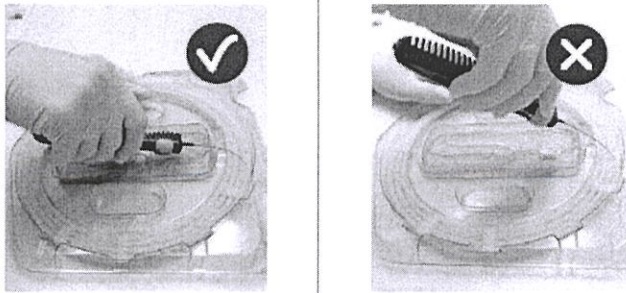


Figura 2: Retirada de Tigertriever de la bandeja

4. Retire el Tigertriever de la bandeja según se muestra en la imagen de arriba.
5. Haga avanzar con cuidado el Tigertriever hasta que la malla se extienda completamente desde el tubo de carga.
6. Expanda lentamente el dispositivo deslizando el deslizador (1) hacia atrás. No infle en exceso. Asegúrese de que el dispositivo no esté dañado.
7. Empape la malla abierta en solución salina heparinizada.
8. Desinfe el dispositivo con cuidado haciendo avanzar el deslizador hasta que la malla alcance su forma mínima (figura 3).

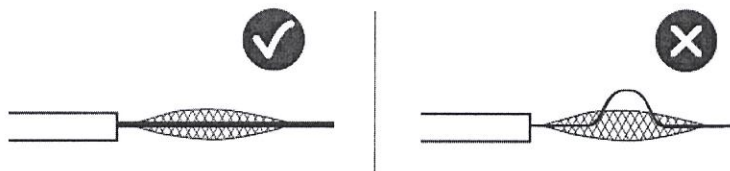


Figura 3: Malla en forma mínima

9. Mientras el dispositivo está sumergido en solución salina heparinizada, retírelo hasta que la punta quede justo dentro del extremo del tubo de carga (figura 4).



Figura 4: Punta en el extremo del tubo de carga

10. Introduzca el tubo de carga en la VHG del microcatéter y bloquéela.
11. Haga avanzar lentamente unos 50 cm el Tigertriever por el tubo de carga para introducirlo en el microcatéter.
12. Deslice el dispositivo de carga hacia la VHG del microcatéter.

NICOLÁS VUJANA  
 SPODERADO  
 MEDICAL GROUP S.R.L.

Germán Szmulewicz  
 Farmacéutico  
 Mat. 6324

13. Continúe moviendo el dispositivo lentamente hasta que el marcador Fluorosafe haya llegado a la válvula hemostática rotativa (RHV) y luego comience con la toma de imagen Fluoroscópica. Continúe avanzando lentamente el dispositivo con control visual fluoroscópico hasta que la punta se extienda fuera del microcatéter.

14. Despliegue lentamente el dispositivo mientras sigue la punta del dispositivo y la posición de los marcadores proximal y distal para lograr un despliegue exacto.

Importante: el marcador proximal se mantiene fijo durante la expansión del dispositivo, mientras que el marcador distal y la punta se mueven ligeramente hacia atrás. Como resultado, el marcador proximal debe situarse de forma proximal al trombo.

15. Bajo control visual fluoroscópico, expanda lentamente el dispositivo deslizando el deslizador (1) hacia atrás.

16. Espere 2 minutos para permitir la expansión del dispositivo en el trombo.

17. Posicione el microcatéter hasta que se encuentre justo proximal al marcador proximal del dispositivo. Apriete la VHG para fijar el microcatéter y el dispositivo.

#### Recuperación del Tigertriever

18. Infle el balón del catéter guía para ocluir el vaso tal y como se especifica en la etiqueta del catéter guía de balón.

19. Retire lentamente en bloque el microcatéter y el dispositivo Tigertriever hacia la punta del catéter guía mientras aplica aspiración al catéter guía con una jeringa de 60 cc. Si es necesario, ajuste el tamaño del dispositivo bajo control fluoroscópico.

20. Aplique una aspiración enérgica al catéter guía utilizando una jeringa y recupere el dispositivo Tigertriever y el microcatéter dentro del catéter guía. Si fuera necesario, desinfe parcialmente el dispositivo antes de insertarlo en el catéter guía. Continúe aspirando el catéter guía hasta que el dispositivo y el microcatéter se hayan casi retirado del catéter guía.

21. Abra la VHG del catéter guía para permitir que el microcatéter y dispositivo salgan sin resistencia. Tenga cuidado para evitar la interacción con el lugar de la intervención y para evitar la entrada de aire en el sistema.

22. aspire el catéter guía para asegurarse de que esté limpio de cualquier material del trombo.

23. Desinfe el catéter guía de balón.

  
NICOLÁS  
APODERADO  
MIG GROUP S.R.L.

  
Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324

24. Si se deseara realizar algún intento adicional de restablecimiento del flujo: i. El procedimiento puede intentarse hasta 3 veces en total. ii. Si se usa un dispositivo nuevo, repita los pasos indicados anteriormente. iii. Si usa el mismo dispositivo Tigertriever:
- a. Limpie el dispositivo con solución salina heparinizada. No utilice solventes ni autoclave.
  - b. Inspeccione el dispositivo minuciosamente en busca de posibles daños. No use el dispositivo si está dañado o no está limpio. Mantenga el dispositivo sumergido en solución salina heparinizada hasta el siguiente uso.
  - c. Repita el proceso anterior, a partir del paso 6.
25. Si fuera necesario, dispone de un dispositivo de carga adicional en la bandeja. Asegúrese de que el dispositivo se encuentre limpio y en su forma mínima antes de la inserción.

**3.5. La información útil para evitar ciertos riesgos relacionados con la implantación del producto médico;**

Ver punto anterior

**3.6. La información relativa a los riesgos de interferencia recíproca relacionados con la presencia del producto médico en investigaciones o tratamientos específicos;**

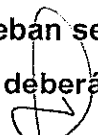
No aplica


**3.7. Las instrucciones necesarias en caso de rotura del envase protector de la esterilidad y si corresponde la indicación de los métodos adecuados de Re esterilización;**

No utilizar si el paquete está dañado

**3.8. Si un producto médico está destinado a reutilizarse, los datos sobre los procedimientos apropiados para la reutilización, incluida la limpieza, desinfección, el acondicionamiento y, en su caso, el método de esterilización si el producto debe ser Re esterilizado, así como cualquier limitación respecto al número posible de reutilizaciones.**

**En caso de que los productos médicos deban ser esterilizados antes de su uso, las instrucciones de limpieza y esterilización deberán estar formuladas de modo que si**

  
NICOLÁS  
APODERADO  
TIGER GROUP S.R.L.

  
Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 0324

se siguen correctamente, el producto siga cumpliendo los requisitos previstos en la Sección I (Requisitos Generales) del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los productos médicos;

No aplica.

**3.9. Información sobre cualquier tratamiento o procedimiento adicional que deba realizarse antes de utilizar el producto médico (por ejemplo, esterilización, montaje final, entre otros);**

No aplica

**3.10. Cuando un producto médico emita radiaciones con fines médicos, la información relativa a la naturaleza, tipo, intensidad y distribución de dicha radiación debe ser descripta;**

No aplica

**3.11. Las precauciones que deban adoptarse en caso de cambios del funcionamiento del producto médico;**

No aplica

**3.12. Las precauciones que deban adoptarse en lo que respecta a la exposición, en condiciones ambientales razonablemente previsibles, a campos magnéticos, a influencias eléctricas externas, a descargas electrostáticas, a la presión o a variaciones de presión, a la aceleración a fuentes térmicas de ignición, entre otras;**

- Mantener alejado de la luz solar
- Conservar en un lugar seco

**3.13. Información suficiente sobre el medicamento o los medicamentos que el producto médico de que trate esté destinado a administrar, incluida cualquier restricción en la elección de sustancias que se puedan suministrar;**

No Aplica

**3.14. Las precauciones que deban adoptarse si un producto médico presenta un riesgo no habitual específico asociado a su eliminación;**

NICOLAS JUANA  
APODERADO  
MTC GROUP S.R.L.

Germán Szmulewicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324


El producto puede entrañar el riesgo de contaminación biológica. Manipúlelo y deséchelo según la normativa vigente.

**3.15. Los medicamentos incluidos en el producto médico como parte integrante del mismo, conforme al ítem 7.3. del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los productos médicos;**

No Aplica

**3.16. El grado de precisión atribuido a los productos médicos de medición.**

No Aplica

  
NICOLÁS JUANA  
APODERADO  
KING GROUP S.R.L.

  
Germán Szmulowicz  
Farmacéutico  
Mat. 6324



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** rot, e, inst, de uso- MTG GROUP S.R.L.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.10.04 12:32:55 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.10.04 12:32:56 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-004504-23-7

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente N° 1-0047-3110-004504-23-7

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por MTG GROUP S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS**

PM: 1991-211

Nombre descriptivo: Dispositivo de revascularización

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
15-034 Prótesis para embolización, intravascular

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Tigertriever

Modelos:

Tigertriever (TRPP3155, TRPP7155, TRPP8155)

Tigertriever 17 (TRPP3166, TRPP7166, TRPP8166)

Tigertriever 13 (TRPP3144, TRPP7144)

Tigertriever XL (TRPP3133)

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

El Tigertriever se diseñó para restaurar el flujo de pacientes con accidente cerebrovascular isquémico debido a la oclusión de vasos intracraneales grandes. Los pacientes que no sean elegibles para el activador de plasminógeno tisular intravenoso (IV t-PA) o en los que no funcione la terapia IV t-PA son candidatos para el tratamiento.

El dispositivo Tigertriever solo debe ser utilizado por médicos formados en neurorradiología intervencionista y en el tratamiento de accidentes cerebrovasculares isquémicos. El Tigertriever 13 también está diseñado para su uso en la restauración del flujo de los pacientes con derrame cerebral isquémico debido a oclusiones de vasos distales con un diámetro de 1 mm a 2 mm.

Período de vida útil: 2,5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no corresponde

Forma de presentación: por unidad

Método de esterilización: Oxido de Etileno

Nombre del fabricante:

Rapid Medical Ltd.

Lugar de elaboración:

Carmel Building, POB 337, Yokneam 2069205, Israel.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1991-211 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-004504-23-7

N° Identificadorio Trámite: 51411

AM



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE

Date: 2023.10.24 17:23:03 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE

Date: 2023.10.24 17:23:04 -03:00